



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 246/96/2021

**RM REGION METROPOLITANA,
04/02/2021**

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 38 de fecha 15 de abril del 2016, sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República,

Considerando:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

La presente Resolución deja sin efecto Resolución Exenta RA N° 494 de fecha 22 de junio de 2018.

Desígnase Subrogantes, en el cargo de Jefe de Departamento Análisis Masivo del Cumplimiento Tributario de la Subdirección de Fiscalización a los funcionarios que se indican a continuación y que registrará a contar del 01 de febrero de 2021:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:



1612387743576680



1612443747202



REGISTRADO

4 FEB 2021

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN.

Orden de subrogación N° 1, CARLOS ERNESTO MANRÍQUEZ MANRÍQUEZ, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de febrero de 2021, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 11° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN.

Orden de subrogación N° 2, TATIANA HELLEN LEAL BASUALTO, RUN N° [REDACTED] a contar del 1 de febrero de 2021, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 14° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1612387743576680



1612443747202

